

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 8 DE MARZO 2021

DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Como cada 8 de marzo, el ayuntamiento de Olivenza se suma a la reivindicación del Día Internacional de las Mujeres y reitera su firme compromiso con la consolidación de la igualdad entre mujeres y hombres, plena y efectiva, esencial para el avance de nuestra sociedad y la mejora de nuestra democracia.

Este 2021, Naciones Unidas ha elegido como lema para este día **“Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”**. Y es que hace ya un año que un hecho doloroso e insólito para nuestra generación alteró y oscureció nuestras vidas. Una pandemia mundial, una crisis sanitaria que ha conllevado otra social y económica. Durante la pandemia las mujeres han estado en primera línea y desempeñado un papel extraordinario. Como trabajadoras en el ámbito sanitario, la ciencia y la investigación, desde los servicios esenciales, pero también asumiendo la responsabilidad de los cuidados en el ámbito privado.

Esta crisis ha afectado más a las mujeres. Son más las que han perdido su empleo, las autónomas que han visto frustradas sus empresas, las que han sufrido un ERTE. Son muchas más las que han hecho malabares con las clases de sus hijos e hijas, la atención a sus padres o abuelas, el trabajo profesional, las tareas del hogar. Las que más han sufrido esos efectos, a costa de su propia carrera laboral y hasta de su bienestar. Y por supuesto, ha supuesto una tortura añadida a todas las mujeres víctimas de violencia de género.

Tal como expresa Naciones Unidas, **la crisis ha puesto de relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan**. Además, advierte que a raíz de la pandemia de la Covid-19 han surgido nuevos obstáculos, que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres. Porque a pesar de que las mujeres constituyen la mayoría del personal de primera línea, todavía están infrarrepresentadas en los espacios de poder y de la toma de decisiones.

Desde el ayuntamiento de Olivenza defendemos que hay que intervenir para paliar esta situación. Desde nuestras respectivas responsabilidades, estamos trabajando para que esta crisis no deje a nadie atrás y tampoco se lleve por delante a las mujeres. Y tenemos ante nosotros una gran oportunidad porque contamos con una inyección en forma de fondos europeos, que nos dan la posibilidad **de invertir con audacia para generar y establecer cambios estructurales**.

Por ello, hoy fijamos la mirada especialmente sobre aquellas que sufren una mayor precariedad, las mujeres que por posición social y vital necesitan de las políticas públicas, de los recursos del estado y de las instituciones.

Necesitamos políticas dirigidas a cerrar las muchas brechas que nos quedan aún pendientes como la laboral y salarial, la brecha digital o la brecha de corresponsabilidad. Actuaciones destinadas a impulsar la corresponsabilidad y

a corregir las situaciones de desigualdad de las mujeres desde el ámbito rural al investigador y tecnológico. Porque ninguno de ellos son compartimentos estancos, y solo abordándolos transversalmente podremos diseñar los mecanismos certeros para acabar con la desigualdad.

Debemos seguir desplegando políticas dirigidas a luchar contra la pobreza infantil y la de muchas mujeres con hijos e hijas a cargo. Políticas contra la prostitución y la trata de mujeres y niñas, contra los vientres de alquiler, contra todo aquello que supone un ataque frontal a los derechos humanos de las mujeres.

Defendemos la necesidad de impulsar el **fortalecimiento de la agenda europea** por la igualdad, de incrementar los recursos en las políticas de igualdad de género y de elevar las exigencias en la normativa comunitaria para el avance de las mujeres europeas. Y seguiremos luchando por las mujeres que en algunos países aún no han alcanzado ni siquiera la igualdad formal con los hombres. Velaremos por los derechos humanos de las mujeres y niñas en todo el mundo, reclamando estrategias internacionales que combatan la mutilación genital femenina, los matrimonios forzados de niñas. Y nos comprometemos con millones de mujeres en el mundo que aún tienen negado el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo.

Somos conscientes de todos los desafíos y objetivos que tenemos por alcanzar. Y también reconocemos el camino ya recorrido y de quienes nos precedieron. Por ello, en este 8 de marzo no podemos dejar de mencionar que este año 2021 conmemoramos **los 90 años de la conquista del voto de las mujeres en este país** que debemos agradecer a la valentía y el arrojo de Clara Campoamor. Con el voto femenino completamos nuestra democracia. Con la democracia, las mujeres fueron desde el primer momento conscientes de que tenían ante ellas una extraordinaria oportunidad y que era fruto de lo que habían trabajado otras antes. Clara vino de la mano de Pardo Bazán, de Concepción Arenal, de tantas otras mujeres que la precedieron y de quienes recoge su testigo.

De ellas, heredamos un feminismo que tiene que ver con los derechos humanos, con la democracia, con la ciudadanía, con la racionalidad del proyecto humanista ilustrado al que pertenecemos y del que nacen todas las democracias contemporáneas.

Las mujeres han salido del siglo XX y se han adentrado en siglo XXI conociendo la potencia de su influencia.

Son aún muchos los objetivos por alcanzar, los obstáculos a superar y los desafíos que tenemos por delante.

En concreto, este Ayuntamiento, ya aprobó y puso en marcha el primer plan de igualdad de oportunidades del personal que presta sus servicios en él.

Este viernes, conforme a la nueva legislación aplicable constituiremos la Comisión negociadora junto con los agentes sociales para llevar a cabo el diagnóstico de dicho plan y comenzar a trabajar en el segundo.

Estamos trabajando con la oficina de igualdad de la mancomunidad para llevar a cabo acciones formativas tanto en los centros docentes como para la ciudadanía en general.

Asimismo, estamos trabajando para que desde el Reglamento de participación ciudadana aprobado por el pleno de la corporación, la participación en los consejos ciudadanos de las mujeres sea una realidad que les visibilice y de voz, creando una comisión específica y estableciendo políticas transversales de género en el resto de consejos constituidos o que se constituyan en el futuro.

En la semana del 8M entre las acciones que llevaremos a cabo, escucharemos cómo han vivido las mujeres en sus distintos ámbitos este duro año de pandemia.

En definitiva, como decía Concepción Arenal, todas las cosas son imposibles mientras lo parecen. Hagamos que no lo parezcan.